

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año X

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA
Tortosa.-Lunes 30 de Abril de 1917

Redacción y Administración:
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2585

Conferencias científico-religioso-morales
por el R. P. Juan María Solá, S. J.

Dios y la guerra

Conferencia 7.ª.—El retorno integral de las naciones al amor de Jesucristo y las enseñanzas de la Iglesia, remedio único contra la guerra.

La Conferencia del sábado fué bien así como una ferviente arenga militar. El P. Solá estuvo verdaderamente inspirado. Su voz, su ardiente voz, era rígida espada que al chocar y al herir resplandecía.

En el Exordio ponderó muy bien que el mayor castigo, que ahora sufre Europa, no es la hecatombe horrosa que está causando la bomba y la metralla, no la ruina y asolamiento de la ciudades, no la universal paralización de la industria y el comercio y la agricultura, no... sino la ceguera incomprendible de esos pueblos que no acaban de reconocer y confesar que esa horrenda catástrofe es un castigo de Dios.

Explicó luego la proposición, diciendo que este retorno debe ser sincero, no ficticio, integral, no parcial, de las naciones; por manera que no basta el de los individuos y de las familias; al amor a Jesucristo y a las enseñanzas de la Iglesia.

Dividió la proposición en dos partes:

1.ª Las naciones beligerantes sólo por este medio recobrarán la paz.

2.ª Sólo por ese retorno España conservará su santa y bendita neutralidad.

Pasó en seguida a la confirmación de su aserto. Y comenzando por lo primero, dijo así: ¿Con qué es verdad que Jesucristo es dueño y propietario de las realezas y majestades de la tierra, de todos los reinos y repúblicas, de todas sus riquezas y tesoros?

Sí, por cierto, y perfectísimo propietario, y por esta razón se llama siempre Señor, en las Escrituras, porque todas las cosas criadas son sus siervas y hacen su voluntad. Según esto, ¿dónde está la independencia del Estado? ¿dónde la emancipación de la sociedad civil? Sueño, locura, rematada insensatez. Sólo Dios es independiente, y todos los cetros y señoríos dependen de Él por cuatro títulos:

1.ª Por título de Autor y Criador de la sociedad.—Las criaturas visibles e invisibles, el hombre individual y el hombre social, todo ha sido criado por el Verbo, y el Verbo se hizo hombre y habitó entre nosotros. Con su omnipotencia y sabiduría infinita lo sacó todo de la nada, y no tienen más ser ni otras propiedades las criaturas que las que Él les ha dado. ¿Puede darse título más alto y soberano?

¿Puede concebirse mayor derecho y dominio que el que le compete a uno, por razón de dependencia y sujeción esencial? Pues bien; el título de Hacedor supremo y Criador universal de la sociedad y de todos los elementos que la componen, dan a Cristo el derecho y señorío, porque nace de suma y esencial dependencia. En efecto; si el pintor tiene derecho de propiedad sobre el lienzo, el artífice sobre el artefacto, el padre sobre el hijo, sólo por haber aplicado causas segundas que ellos no hicieron, cuánto mayor será el dominio y potestad de Cristo Dios sobre la creación entera, y en particular sobre las sociedades humanas a quienes ha dado su esencia, sus cualidades y virtudes y todo cuanto poseen?

2.ª Por título de Conservador de la sociedad.—Porque no basta para que subsista la sociedad ni el mundo aquel ímpetu con que lo sacó de la nada en el primer instante de la creación, sino que han menester que aquel ímpetu primero se continúe sin interrupción; pues si cesase un sólo momento, la creación, y, por tanto, todos los reinos y repúblicas perecerían y tornarían a la nada, de donde los sacó la divina Omnipotencia. ¿No veis la luz del sol que alumbró el firmamento, y cómo no basó para que la derramase una vez, sino que ha de continuar incesantemente el primer ímpetu, so pena de quedar sumidos en profundas tinieblas? Así es en Dios respecto de las criaturas, que si no las retuviese con su virtud en aquel primer ser que recibieron, súbitamente desaparecerían. Esta virtud y fuerza con que todo se conserva y que concurre a todas las operaciones de la criatura, es el Verbo.

3.ª Por título de Redentor y Libertador de la sociedad.—Por el pecado incurrió el humano linaje y todos los pueblos y naciones en triple, horrenda, e ignominiosa servidumbre. ¡El pecado, el demonio, la muerte! ¿Pueden darse tiranos más crueles? ¿Y quién sino Cristo rompió esos hierros e hizo pedruzcos esa coyunda? ¡Vitores mil a nuestro Rey y Libertador universal!

Ahora bien; si Cristo libró a la humana sociedad de la servidumbre de esos fieros tiranos y su cruel dominación; luego Cristo tiene derecho a que la sociedad toda y sus representantes le sirvan humildes y agradecidos, por derecho de victoria, por derecho de rescate y por derecho de compensación.

4.ª Por título de Fin último de la sociedad humana.—Si todas las criaturas se ordenan al fin último de la divina gloria, también la colectividad de los hombres, criatura principal de este mundo visible, debe ordenarse a la manifestación de las divinas perfecciones y a la glorificación del Hijo de Dios. Cristo es el principio y el fin, alfa y omega de toda la creación.

Este título de causa final da a Cristo un derecho sobre todo derecho; por manera que, aunque no fuese Autor, Conservador y Redentor de la sociedad humana, si es su último fin, ha de tener sobre ella suma autoridad y poderío. Porque la jurisdicción y autoridad del fin es en cierto modo mayor que la de causa eficiente y conservadora, pues estas se mueven a obrar por el fin, y del fin reciben la medida y norma de sus acciones.

¡Crimen horrendo es, por consiguiente, proclamar la autonomía de la razón humana y la independencia del Estado, en que consiste el liberalismo! Quien dice que el derecho público puede prescindir de Cristo y de su autoridad, niega por el mismo caso que Cristo Dios sea Autor y Conservador de la sociedad civil, su Redentor amorosísimo y su fin excelsa y soberano. Y este es el pecado de la sociedad moderna, por el cual anda y andará desconcertada, hasta encontrar otra vez y tornar a su legítimo Dueño, que es Cristo Rey. ¡Ay de los que han cooperado y cooperan a esa apostasía y apartamiento. ¡Dichosos los que trabajan y oran por entronizar de nuevo a Jesucristo!

A fin de pasar adelante, conviene fijar bien los caracteres de la realeza social del Hijo de Dios, contraponiéndolos a los de todas las realezas y soberanías existentes. Seis caracteres o propiedades tiene, pues, la jurisdicción de Cristo sobre todos los pueblos y naciones:

1.ª Realeza esencial.—Todas las realezas, fuera de la de Cristo, son accidentales y postizas, porque todas son por derecho humano y convencional. De dónde la autoridad que poseen todos los presidentes o monarcas de la tierra es prestada, y como la ejercen, podrían no ejercerla, sin absurdo ni contradicción alguna. ¿Qué absurdo se seguiría de que Víctor Manuel no fuese rey de Italia; ni Guillermo II de Alemania; ni Alfonso XIII de España? Ninguna de estas realezas es necesaria y esencial, ni, por tanto, dependen de ellas esencial y necesariamente los pueblos que gobiernan.

Pero Cristo, desde el punto y hora que ha creado al hombre y la sociedad, esa sociedad y esos hombres son de Él, y antes dejaría de ser Dios que de ser Rey y Dueño de lo mismo que creó.

2.ª Realeza suprema.—¿Quién es en poderío y majestad superior a Cristo Dios? ¿Por qué los mártires son los grandes héroes de la Religión? Porque despreciaron los decretos de los príncipes, y quisieron antes obedecer al Dios del cielo que a los emperadores de la tierra.

Cuando el coronel Remy rompió su espada por no obedecer las órdenes del gobierno mónico de Francia, que le mandaba echar

de su convento a unas pobres monjas, hizo lo que debieran hacer todos los coronales y capitanes del mundo, que es obedecer a sólo Cristo, de quien todo mando y potestad desciende. Sabedlo bien, grandes y poderosos de la tierra; vuestra autoridad está sujeta a la de Cristo, y entendid que si mandáis algo contra lo que Él quiere y ordena, diremos todos: aquí se obedece pero no se cumple, que esta es la sublime desobediencia de los mártires.

3.ª Realeza absoluta.—Los reyes y marqueses de la tierra, con toda su magnificencia y esplendor, con sus ejércitos y acorazados, con sus riquezas y su pompa, son como nada en su acatamiento. Él tiene a su mandar los temblores de tierra, la lava de los volcanes, la pestilencia, la inundación, el incendio, el naufragio y todos los elementos y todos los ángeles y todos los demonios. El rayo se le sujeta y dice: Aquí estoy.

Porque Nabucodonosor no quiso reconocer esta soberanía, lo trocó en bestia; porque Baltasar se burló de ella, pereció aquella misma noche y se hundió su imperio; porque Faraón no obedeció a su asociado Moisés, le castigó con diez plagas y le sumió en el mar con todos sus carros y caballos. ¿A qué ejemplos antiguos? Porque la Europa moderna prescindió de Él y de su Vicario en las Conferencias de la Paz habidas en La Haya, Dios ha desencadenado sobre ella la guerra más terrible que ha presenciado los siglos.

4.ª Realeza universal.—¿Qué mezquinos son todos los reyes y monarcas del mundo! Sus estados ceñidos por el tiempo y el espacio, hallan fronteras por todas partes. La monarquía universal, dorado sueño de un Alejandro, un César, un Carlos V, sólo compete al Verbo de Dios encarnado.

5.ª Realeza irresistible e incontrastable.—Si quiero evadir la acción de la justicia en España, me voy a Francia; si en Francia me persiguen huyo a Alemania; si me hostigan en Europa me traslado a América o al Asia; mas ¿dónde me esconderé de la jurisdicción de Cristo? Aur que me suba a las nubes, allí está; aunque me anegue en el profundo del mar, allí le veo; aunque pase allende el Océano, allí él envía sus mensajeros.

Quiso resistirle Herodes, y murió comido de gusanos. Le traicionó Judas, y reventó por medio y se derramaron todas sus entrañas. Le acusó Caifás, y destituido por Tiberio, recibió tal pesadumbre, que se dio la muerte. Pretendió Nerón acabar con el imperio de Cristo, pero Cristo acabó antes con él. ¿Dónde están los imperios y ciudades enemigas de la realeza de nuestro soberano e incontrastable Rey? ¿Dónde está la impía Babilonia? Jerusalén, levántate de tus ruinas y dínos si la realeza del Cristo a quien pusiste en Cruz, es o no incontrastable.

6.ª Realeza eterna.—Por florecientes que sean los imperios, al fin desaparecen. Sólo la realeza de Cristo es inmortal, y sus derechos son imprescriptibles y eternos como Él. Comenzaron con el tiempo y se cesarán por toda la eternidad. La muerte que despoja a los hombres de todos sus derechos y señoríos, no puede nada contra los derechos de Cristo Dios, triunfador de la vida y muerte.

hora bien; no hay medio para los hombres la sociedad civil: o servir a Cristo o a Satán. Lo uno trae consigo orden, justicia, biendanza; lo otro desasosiego, opresión y tiran.

2.ª Parte.—España, patria mía, si quisieras evitar guerra, adora a Jesucristo Rey. No lo olvides, Cristo, en cuanto Dios, tiene derecho natural, y en cuanto hombre lo tiene, además, adquirido sobre todos los pueblos y naciones, por consiguiente sobre España.

Si pser Criador de todas las cosas, todas tuyas y dependen de Él con dependencia esencial e irresistible, cómo no ha de ser suya la porción del mundo que se llama España?

Y si conservador del universo le da nuevo título gobernarlo a su querer, porque supone un sujeto tan omnipotente como el

que fué menester para criarlo de la nada, ¿qué señorío tendrá sobre España el que ha tantos siglos la conserva con tan amorosa providencia?

Es verdad que por ser Redentor de todos los hombres, todos son suyos y vasallos de su excelsa monarquía; pero también lo es que no todos han logrado los frutos de esa redención con tanta copia como España, por lo cual le es mucho más deudora y debe reconocerle mayor dependencia y vasallaje.

Y pues el ser Fin último le da a Cristo el más alto y soberano dominio, por ser el fin, el motor principal y regulador de las otras causas, ¿cómo dependeremos de Él todos los españoles, pues tan a manos llenas ha derramado en nuestro suelo, y más en nuestras almas, las gracias y medios con que podemos ensalzar su gloria y engrandecer su Nombre?

Pero estos son títulos generales, si bien tienen mayor fuerza cuando se aplican a España.

Hay otros, empero, tan propios de ella, que, aunque aquellos no existieran, bastarían para proclamar la soberanía social de este Señor en nuestra patria y defenderla a costa de nuestra misma sangre, si fuese menester. ¿Cuáles son?

1.ª Por derecho de prescripción.—Por espacio de diez y nueve siglos ha ejercido Cristo sobre España el imperio y jurisdicción de Rey, y España, por más de mil y trescientos años, ha reconocido y acatado social y jurídicamente esta soberanía. Luego Cristo es Rey espiritual de España. Y si para que se verifique la prescripción se requiere que la cosa sea capaz de ella, que haya buena fe, que exista justo título y que se complete el tiempo marcado por la ley, ¿qué condición de estas le falta a la posesión y dominio señorial de Cristo sobre España? Bastan 3, 10, 20, 100 años para prescribir. ¿Y no bastarán 1900?

2.ª A título de ocupación.—Cuando yacíamos en las tinieblas de la idolatría, Cristo nos envió a su gran Apóstol Santiago, al Apóstol de las gentes, a los varones apostólicos, para que nos trajesen la Buena Nueva. Y el modo de tomar Cristo posesión de España fué regaladísimo; es a saber: haciendo que viniese su misma Madre en carne mortal a esforzar a Santiago, a dejarnos en prenda de su amor un pilar firmísimo que había de durar mientras el mundo durase. De aquí otro tercer título muy dulce:

3.ª A título de patrimonio de María.—España quedó desde aquel punto vinculada a la herencia y mayorazgo de la Madre de Dios, y en calidad de Madre y Reina de los españoles ha venido millares de veces desde la gloria a esforzar a nuestros capitanes, a dirigir a nuestros reyes, o inspirar a nuestros Santos fundadores, a enseñar a nuestros sabios, a inflamar la mente de nuestros artistas, a liberar a nuestros cautivos y a llamar para las Religiosas las armas escogidas. Allí escogían los españoles por Capitana en sus batallas, por estrella en sus navegaciones, por Maestra en sus dudas, por Refugio en sus trabajos y por Vida en su muerte. Si España es de María, lo es muy especialmente de Cristo, de quien y para quien Ella la recibió a título de heredamiento.

4.ª Por derecho de conquista.—¿Quién lanzó de España al demonio cuando en ella era adorado en las figuras de torpes divinidades por nuestros ciegos antepasados? Sólo Cristo, con la espada de su voz y de su gracia. Por El Vicente y Lorenzo, Eogracia y Eulalia, los mártires cesaragustanos y los atletas del circo de Taragona, dieron a la Iglesia los más ilustres ejemplos de fortaleza y libertad cristianas. Por El, a pesar de la espada de los emperadores, de la firmeza de los apóstatas y de la astucia de los herejes, alzóse triunfadora la verdad y arrolló la triple persecución de la fuerza, de la perfidia y del escándalo. Luego Cristo es nuestro Rey por derecho de conquista.

5.ª A título de nuevo conquistador y libertador.—¿Por qué no sucumbió España en la invasión sarracénica, como sucumbieron y no han vuelto a levantar cabeza tantos otros pueblos? Porque Cristo quería reinar entre

nosotros por un nuevo título, el de Conquistador de los moros y Libertador nuestro amorosísimo. Sería temeridad negar la intervención divina en aquella epopeya, la más grande y gloriosa que han presenciado los siglos y que se extiende desde el Deva hasta el Genil, desde Sobrarbe a Valencia. Cristo inundó aquella fortaleza tan incontrastable a los cántabros y vascones y a los heroicos habitantes de la Marea Hispánica, para que, con la cruz en una mano y la espada en la otra, fuesen levantando los muros de la cautiva Sión, demolidos por el torpe musulmán. El amor de Cristo los unía cuando los demás vínculos se habían roto y deshecho, y así a Cristo se debe España como a su verdadero y único Libertador.

6.ª A título de Glorificador de España.—Si hay en nosotros una chispa de gratitud, hemos de reconocer que a Cristo somos deudores de las mayores glorias nacionales, mayormente del dorado siglo XVI. Cristo es la piedra angular de aquella triple unidad que surgió con la maravillosa toma de Granada; es a saber: de la unidad política, que se formó con la unión de las dos coronas de Aragón y de Castilla; de la unidad social, que se hizo con la expulsión de los judíos y abrazo fraternal en Cristo de todos los pueblos que antes estaban separados; de la unidad religiosa, con la extinción absoluta del islamismo.

¿Quién sino Cristo nos libró de aquella espantosa inundación de pecados y herejías? Cristo levantó a lo sumo de la grandeza a nuestra raza. Él tenía aquí el jardín de sus delicias y el vergel más florido de su Iglesia. En esta vasta monarquía, la mayor que ha existido, no se hallaba un hereje permitido ni un error disimulado.

En pago y retorno de esta lealtad española favoreció Cristo a nuestros monarcas. Todos los lauros y trofeos de aquel inmenso siglo, siglo de gigantes, que abrió Colón y que cerró Cervantes, provienen como de fecundo manantial de la Unidad religiosa, es decir, del reinado social de Jesucristo.

7.ª A título de Salvador de la sociedad española.—Vino el hombre fatal que había recogido la herencia de la Revolución y difundióla por Europa con la fuerza de las armas. Pero Cristo nos salvó. A apiles eclipsó la estrella de Napoleón; los cañonazos de Bailén resonaron en todo el mundo; el anatemá de Pio VII hizo caer las armas de los soldados franceses; un islote fué tumba del usurpador; las olas del mar asistieron a sus funerales; Cristo había salvado otra vez a la sociedad española.

8.ª A título de Juez y Castigador del pueblo español.—Así lo ha hecho Cristo con España. Siempre que España proclamó la soberanía excelsa de su Rey, este Rey la elevó a la cumbre de su grandeza. Ahí están los siglos VI y VII en los reinados de Recaredo, Recesvinto, Chintila, Wamba y Chindasvinto, ahí el siglo XII en la dominación de Fernando III y Jaime el Conquistador; ahí, sobre todo, el siglo XV en el imperio de los Reyes Católicos, Carlos V y entrambos Felipes. Pero cuando hemos prevaricado, nos ha castigado más o menos ricamente, según la gravedad de nuestras culpas. Para ello en el siglo V se valió de los vándalos y godos, en el VIII de los árabes del desierto, a principios del XIX de las huestes napoleónicas, y al fin del mismo siglo ha echado mano de tagalos y mambises y de la rapacidad de los hijos de la Yanquilandia.

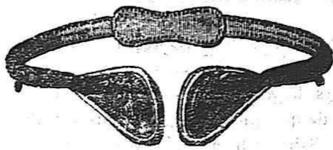
Ha sido ley de nuestra historia que, al paso que se robustecía y afianzaba el reinado social de Jesucristo, se afianzaba y robustecía el nombre español; y cuando se enflaquecía este reinado y propotencia del Hijo de Dios, se debilitaba el poder y se eclipsaban las glorias nacionales. Luego Cristo ha sido y sigue siendo nuestro Rey, que nos levanta o abate, nos engrandece o humilla, según lo levantamos o apocemos a Él.

Conclusión.—Los que quieren lanzarnos a la guerra son: reos de lesa Majestad divina, porque sólo a nombre de Dios y en virtud del derecho que estriba en Dios, podrían empuñar las armas. Dios, según parece, quiere servirse de España neutral, para los

Gabinete Oftálmico
DEL
Doctor OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París
Calle Rosa, 3
TORTOSA
Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5

AVISO
BOMBILLAS ELÉCTRICAS A UNA
PESETA 30 CÉNTIMOS
José María Pauli
San Blás, 7.--Tortosa.
Instalaciones eléctricas :: Materiales y aparatos.

CLINICA
DE
Enfermedades Quirúrgicas
DEL
Dr. Francisco Cavaller Mengual
Partos y enfermedades de la mujer
Vias urinarias y cirugía en general
Nariz : Oído : Garganta
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8
Calle de Santa Ana, 1
TORTOSA
Confortables habitaciones para operados, en dos clases



AVISO
a los herniados 'Trencats'

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de relumbrón sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimo los que saben que es una hernia.

D. JOSE PUJOL

Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencaaduras), con 30 años de práctica en la casa Clauselles de Barcelona, y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 20 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa, el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para su perfecta contención y el que proporciona más elasticidad de movimiento.

Especialidad en bragueritos de caucho para la completa y pronta curación de hernias infantiles.

Tirantes emoplásticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una, saliendo en el coche de la tarde.
Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Monterols, 16--REUS

Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Óptica, única en su clase en toda a provincia.

¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental MESTRE

D' en Carbó, 3, pral.

Frente Hotel «La Barcelonesa»
TORTOSA

Ganará

V. dinero si gasta en su alumbrado las lámparas marca **Wottan**.

Por ser las que meros fluido plan y porque duran muchísimo más tiempo que todas las demás.

Probarla es apreciarla
Venta en Tortosa y su comarca

José M. Pauli
San Blás, 7.--TORTOSA.

Por partidas importantes descue

Bicicletas a 2'50 ptas. semales
Exposición y taller:

Plaza Nueva del Val, 11

Diego Hoedes

Vides americanas

Híbridos productores directos

y estacas o plantones de todas clases, procedentes de los más acreditados e importantes Centros Vitícolas.

Facilitará su adquisición directamente de dichos Centros y a precios corrientes de tarifa encargándose GRATUITAMENTE de servir los análisis de las tierras se sirvan confiarle indicar las clases de vides que correspondan, como así mismo toda clase de datos, puedan convenir, el Representante en esta comarca, **Agustín Soler, de La Galera, (Provincia de Tarragona)**.—Fotografías de las clases de uvas más recomendables, a disposición.

Abonos químicos y orgánicos, graduaciones garantizadas y Guanos especiales para toda clase de cultivos, se sirven directamente de procedencia.

Precios especiales para pedidos de importancia y Sindicatos.

Santorai y cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santas Felipe, Santiago el Menor, apóstoles; Jeremías, pl.; Orencio, Paciencia, Segismundo, fr.; Andeolo, sdc., mrs; Valburga, vg.; Grata, vd.; Amador, ob.

La Misa y oficio divino son de San Felipe y Santiago, apóstoles rito doble, segunda clase, color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarto. Por la tarde a las seis y media santo rosario en la capilla de la Cinta.

SANTIAGO y SAGRARIO.—Misas rezadas a las siete.

SAN BLAS.—Misa rezada a las siete y ante rosario a las cuatro de la tarde.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 / 1/4, 6, 6 y 3/4, y 7 y 1/2 y 8. Se expondrá por la mañana a las seis; por la tarde, a las 5. Se reservará por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

MES DE MARIA

Sagrario, durante una misa rezada a las siete; Santa Cinta, a las ocho; San Blas, siete y media y seis y media de la tarde; Seminario, a las siete mañana y seis tarde; Reparación, a las seis de la mañana; Santiago, a las siete de la mañana y cinco y media de la tarde; San Pedro, a las cinco de la tarde.

Apostelado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE ABRIL

APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

LA CARIDAD EN TIEMPO DE GUERRA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES
Regaremos en especial para que la caridad cristiana apague los odios que encierran la guerra.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Hablar con caridad de todas las naciones beligerantes.

Antigua casa de chocolates (elaborados a la piedra) puro de cacao y azúcar

LUIS TALLADA
(HIJO DE DOMINGO TALLADA)

Especialidad en clases buenas
Moncada, 4.--TORTOSA

¡ALTO.....!

Gran clínica dental MARIN

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio.

Coronas de oro, desde 15 pesetas.

Dentadura caucho completa, 60 ptas.

Dientes sueltos, a 4 pesetas uno.

Orificaciones y empastes, a precios creíbles.

Calle de Cervantes

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España).

Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 26 Abril 1917.
Interior 4 por 100

Fin de mes.

Fin próximo.

Contado serie A.

B.

C.

D.

E.

F.

G.

H.

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.

Fin próximo.

Contado en diferentes series.

Franco

Libras esterlinas.

Marcos

de los Valles, propiedad del Sr. Marañón. Se venden en el Mercado Público y en el mismo sitio del pasado año.

Se alquila un tresuelo en la calle de Moncada, número 35, casa J. Tallada.

Dr. Manuel Piñol
Especialista: Nariz □ Oídos □ Garganta
Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8 Festivos de 10 a 12
TORTOSA Plaza Alfonso XII, 3, 2.

fines de su Providencia, para suavizar los males de la guerra en uno y otro bando, para restaurar luego las ruinas que dejará en pos de sí el carro de la guerra, para predicar a todos los beligerantes e inculcarles las leyes del amor: La masonería, encarnación de Lucifer, empuja lentamente hacia la guerra: es crimen de lesa Majestad Divina.

Reos de lesa Majestad humana.—El monarca español no quiere la guerra. Al interesarse personalmente D. Alfonso por la suerte de heridos y prisioneros sin distinción de nacionalidades, y al ser España representante de tantas naciones en bandos opuestos, pudo decir con razón en el banquete del Club Náutico de Bilbao, el 30 de Agosto del año pasado:

«La verdadera española ha paseado victoriosamente por los campos de batalla. En esta guerra donde una parte directa no le alcanza, ya que no va a buscar conquistas, ya que no la llevemos en son guerrero, hemos de procurar que sea querida por todos los beligerantes. Por eso yo, que soy el Rey, no hago más que interpretar el deseo de todos vosotros, de todos los españoles».

Reos de lesa patria.—La perjudicaría en todos sus bienes: haciendas, vidas, honra, libertad.

Reos de lesa milicia.—Pues el ejército español, en su inmensa mayoría, es contrario a la guerra.

Reos de gravísimo crimen y traidores de todas las naciones, que nos han confiado la defensa de sus intereses.

Reos de la ruina de España.—Miles de hombres morirán en los combates.

Reos de las angustias de infinitas viudas, huérfanos, ciegos, inválidos. Cuánta pérdida de cañones, ametralladoras, automóviles, que se mandarían allá; y unos se quedarían, destruidos otros, y otros en poder del enemigo.

La integridad misma de la patria estaría en grande riesgo. ¿Con quién hemos de unirnos? ¿Con los alemanes? *Saliendo estos vencedores*, lo primero que haría Inglaterra sería apoderarse de las islas Canarias y posesiones nuestras del Golfo de Guinea; bombardearía, nuestras costas y poblaciones marítimas de Atlántico y Cantábrico; y nos haría todo el daño posible, que no sería poco. *Saliendo vencidos*, puede decirse que desaparecería. ¿Cuántas veces habrá sonado Francia con que el Ebro sea la línea divisoria entre ella y España?

¿Con quién hemos de unirnos? ¿Con los franceses e ingleses? *Si salen éstos vencedores*, nosotros saldremos perdiendo un ejército, tendríamos miles y miles de vidas, huérfanos, inválidos, etc. Estaría el país exhausto, sin recursos, con una deuda enormísima. Pero *si salen vencidos*, me estremece pensar lo que sería de nosotros. Los Imperios centrales harían lo que quisieran; de modo que quedaríamos aniquilados y deshonrados para no levantar ya cabeza.

Los que quieren llevarnos a la guerra, son violadores de todos los Mandamientos del Desálogo, de todas las leyes de la patria, de todos los fueos de la Humanidad.

No leáis, pues, «El Pueblo» que excita a la guerra y está condenado. Cinco pecados comete el que lo lee. Pecado de desobediencia contra la legítima autoridad que lo prohíbe; pecado contra la caridad, porque leyéndolo se envenena uno voluntariamente con el veneno que causa la muerte del alma, pecado de escándalo, porque es un mal ejemplo que se da a los demás; pecado de comisión, por-

que se coopera al sostenimiento de la mala prensa; y pecado de omisión, porque se deja de ayudar a la prensa buena.

Escuchad, pues, oh patria mía: O el reinado social de Jesucristo, que quiere salvarte una vez más; o el reinado social de Lucifer, que quiere borrar del mapa de las naciones. Hasta aquí el sabio y elocuente orador.

Añadir una palabra más, sería afeár la belleza de tan hermoso cuadro.

CASIMIRO DE LA CRUZ.

Tortosa 29 de Abril de 1917.

Zapatería MORESO

Angel, 15, (Porches)

Zapatos terciopelo negro con tacón Luis XV forrado, nuevo modelo, para señoras, pesetas 13'25.

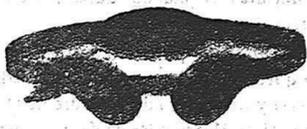
Zapatos charolina con tacón Luis XV forrado, nuevo modelo, para señora, pesetas 15'75.

Calzados de gacela blanca para Primera Comunión

PRECIOS ECONÓMICOS

Esta casa, a pesar de la gran alza de los precios de las primeras materias, ha conseguido de algunas casas manufactureras de calzado para señora, la reducción de precios, en algunas de sus clases, de cuya reducción beneficiará la clientela.

Calle del Angel, 15, (Porches)



¡Atención, Herniados!

JOSÉ GINE

Es de gran interés para los herniados y de público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Gine, especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón a Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por pequeño que sea el braguero si este no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Gine.

En Castellón el 27, de 8 y 1 y de 3 a 7.—Hotel de la Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1.—Fonda Barcelonesa.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca

Monterols-24, Reus.

Se alquila

Se alquila un tresuelo en la calle de Moncada, número 35, casa J. Tallada.

DEL DIA

Sabíamos que el Gobernador Civil de la Provincia es una autoridad dignísima, cumplidor de los deberes de su cargo, celoso defensor y amparador del derecho de los ciudadanos y no vacilamos en dirigirnos a él pidiéndole justicia contra el atropello cometido por nuestro monterilla accidental Sr. Montagut, expulsando de Tortosa a cinco artistas alemanes, sin otro motivo que la germanofobia y su servilismo al diputado Marcelino Domingo que nos quiere mandar a la guerra.

Y el Gobernador Civil nos ha hecho justicia. Tan pronto como el Sr. Ayala se enteró del atropello, telegrafió al Capitán de la Guardia Civil mandándole que amparara y protegiera a los súbditos alemanes y garantizara con la fuerza a sus órdenes su libre permanencia en Tortosa. El quinteto «Imperator» estaba en Ulldecona y para aquella población salió ayer mañana en un carruaje una comisión de Regués con objeto de invitarles a regresar a Tortosa. En el tren mixto de Valencia de las cuatro de la tarde llegaron a la estación, marchando en carruaje al «Centro Tradicionalista» donde fueron recibidos con aplausos estruendos y grandiosa ovación.

Por la noche, en dicho centro, se les dedicó una velada que estuvo concurridísima. ¿Qué decir ahora de ese desdichado monterilla, del Sr. Montagut? Después de esa desautorización, de esa repulsa vergonzosa para su autoridad, ¿se atreverá a seguir al frente de la alcaldía? ¿Vaya si se atreverá. Creer lo contrario, es no conocerle, es no conocer a su consejero y amo Marcelino, es no conocer a ese laifa marcelinero que baja la cabeza y se humilla ante el palo, es no conocer la psicología de nuestros republicanos, que pasan por todas las humillaciones, repulsas y bofetones, con tal de no soltar la bazofia, de no abandonar el comédoro.

El acto del dignísimo Sr. Gobernador Civil es consolador, es edificante, para los católicos y monárquicos, ya que de un modo elocuente nos dice que el vecindario encontrará siempre en tan celosa autoridad, amparo y defensa contra los atropellos marcelineros.

En nombre de Tortosa católica-monárquica enviamos al dignísimo Gobernador Civil D. Zacarías de Ayala, la sincera expresión de nuestra gratitud.

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 30 de Abril de 1917, a 9 h.
Temperatura máxima de ayer: 21,2° vivo
Luz a 13 h.

Mínima de esta madrugada 11,6°
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 762,4 y a las 7 de hoy 762,4
El viento reinante fue ayer del SSE, y durante la noche ha sido calma.

NOTA: Ayer cielo cubierto y aspecto lluvioso. Tenué llovizna por la tarde. Barómetro estacionario.

Nota sísmica: Ayer 29 a 12 h. 6 m. 35 s. se registró un terremoto muy lejano: su epicentro a unos 7.600 Km.

Ayer a última hora de la tarde recibimos en conferencia extraordinaria de nuestro activo corresponsal de Madrid el extracto del discurso que por la mañana pronunció don Antonio Maura.

Nuestro deseo hubiera sido publicarla con las debidas licencias ayer noche para que nuestros lectores y suscritores lo leyeran en seguida, pero con tanto pesar no pudo ser.

En vista de ello esta mañana a primera hora con un trabajo extraordinario por parte de todos, hemos con equidad que a las nueve saliera a la calle nuestro suplemento a fin de que los suscritores y el público lo pudieran leer antes de llegar la prensa de Barcelona y Madrid.

A los suscritores de fuera no nos ha sido posible enviarlo y lo recibirán encartado con el número de hoy.

Ya ven nuestros lectores los sacrificios que hacemos para que estén al corriente de cuanto de notable ocurra por la Península y

el extranjero, con el servicio de conferencias ordinarias y extraordinarias desde Madrid. Si hay aun alguna deficiencia, poco a poco las iremos corrigiendo, pues nuestro deseo es que EL RESTAURADOR sea el periódico mejor informado de la localidad.

Pedimos únicamente el apoyo de todos para llevar adelante nuestras mejoras, pues con su ayuda, a nosotros no nos faltarán entusiasmos y energías para complacer a quienes nos favorezcan y protejan.

Enseñanza práctica Alemán, inglés y francés. por WILLY BOENICKE Calle Pescadores, 1, 3.º

De 10 a 12 mañana y 4 a 6 tarde.

En el tren mixto de ayer tarde llegaron de Ulldecona el cuarteto Imperator, siendo recibido en la estación por los Regués.

Los jóvenes bárbaros querían hacer sin duda alguna de las suyas, pero la presencia de aquéllos y de la Guardia civil les obligó a desistir de sus proyectos y poner pies en polvorosa.

Ayer se inauguró el nuevo local del establecimiento de mercadería y novedades de nuestro querido amigo D. Arturo Mestré. Es un establecimiento elegantísimo, tan lujoso como de buen gusto que honra a Tortosa por sus espléndidas instalaciones.

Emilio Castell Practicante en Cirugía Pedicura CALLISTA a domicilio.

Se reciben avisos en la Península de don José Fabra, Moncada, 7, y en Mercaderes, 1, 2.º

Por real orden se ha concedido las gracias a D. Cristóbal Ferrando, maestro que fue de esta ciudad, por la ejemplar conducta que observó durante el tiempo que estuvo en el servicio activo de la enseñanza.

Han empezado las obras de reforma de la Plaza de Toros de esta ciudad.

Ayer los vecinos se vieron desagradablemente sorprendidos porque el alumbrado público, que era ya deficientísimo, había quedado reducido a su mínima expresión hasta el punto de que se tenía que ir a tientas por las calles. Dirán los de la empresa o quienes sea que el ministro de Gobernación ha recomendado que en vista de la carestía del carbón que se consume el alumbrado. Pero esto reza para las poblaciones que están espléndidamente dotadas, por las que estén a media luz, como se reduce la ración en Inglaterra a tres que comen a dos carrillos, no a los que están a dieta. Y este es un abuso que clama al cielo, un bochorno para Tortosa que consiente, tolera y permite una situación marcelinera. ¿Estas eran las mejoras, los progresos que nos hablan de traer los que hoy mandan? No es una vergüenza para Tortosa que aquí donde el gas es pésimo y doble caro que en Tarragona pues aquí cuesta dos reales metro y en Tarragona un real que se aguante con paciencia tal abusiva conducta.

En la nueva fábrica establecida por don Arturo Nós, se fabrican los sifones y limonadas gaseosas exclusivamente con ácido carbónico, cuyo propietario invita a toda persona que quiera convencerse la visite para elaborarlos a su presencia.

Primera Comunión

Devocionarios blancos, en celuloide, piel, hueso y con aplicaciones de rascar y plata desde 0,50 uno.

Estampas recordatorias de tan solemne acto, gran surtido en diversidad de clases y modelos, desde 1,50 las 25. (Impresión comprendida).

Medallas, Cuadros, Porcelanas y Recuerdos.

Librería VOLTES ANGEL, T. — Tortosa.

Ayer la gente que pasaba por el parque se quejaba de la dejadez e incuria del Alcalde en no ordenar el riego, del paseo central y laterales, pues había tanto polvo, entre el viento que hacía y el que levantaban los paseantes ocasionaba muchas molestias.

Ayer el tiempo sufrió un notable cambio, pues por las tardes parecía inclinado a lluvia. La mañana fue buena seminublándose a ratos, por la tarde levantóse un fuerte viento muy húmedo, cayendo ligeras lloviznas que no llegaron a humedecer nuestras calles y quitar el mucho polvo que en ellas hay almacenado.

Los paseos y alrededores se vieron muy concurridos, sobre todo nuestro hermoso parque.

Al amanecer cayó otra llovizna de corta duración, continuando durante la noche con cielo encapotado. Hoy ha amanecido igual,

siendo la temperatura más fresca que en los pasados días.

Copiamos de Diario de Tortosa: «Se nos dice que la maestra laica del Centro de Corporaciones se ha largado con la música a otra parte, dejando plantados a los del Centro y a las niñas. Buen viaje.»

Casas de mucho porvenir

Se venden frente al Mercado y Parque, y que dan más del 7 por 100.

Razón: José M. Gimeno
FRENTE AL PARQUE.

Fábrica de mosaicos

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Castellón de la Plana D. Justo Costey.

Se han aplazado hasta el día 8 de junio próximo las operaciones del deslinde de la vía pecuaria de Tortosa a La Cava.

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se causa, ha perdido la memoria y la abilidad física para poder dirigir sus negocios... Qué hacer? unos frascos de jarabe de Hipofosfitos Salud le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto a la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y su vigor físico mayor que el normal; está curado y puede volver a su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Veintiseis años de maravillosos resultados.

AVISO: Al comprar el frasco fijarse si tinta roja seleo Hipofosfitos Salud.

En Onda existe malestar ante el cierre inminente de ventidos fábrica de azulejos por no tener salida la mercancía a causa de la falta de vagones.

Toda persona acostumbrada a las bebidas gaseosas que frecuentemente sienten mal estar y pesad a al estómago, deben averiguar la causa de dichos sufrimientos y se convencerán que en la mayoría de los casos proviene de los productos empleados en la fabricación de sifones y limonadas gaseosas.

Acido carbónico y polvo de mármol: estos son los componentes que muchos fabricantes, atentos solamente al afán de lucrarse emplean en dicha fabricación en sustitución del ácido carbónico que es producto aconsejado por la ciencia.

En la nueva fábrica establecida por don Arturo Nós, se fabrican los sifones y limonadas gaseosas exclusivamente con ácido carbónico, cuyo propietario invita a toda persona que quiera convencerse la visite para elaborarlos a su presencia.

Religiosas

Mañana, día primero de Mayo, empezará en la parroquial iglesia de Santiago la devoción del mes de las flores, consagrado a la Reina de todos los santos, con misa todos los días a las siete, y ejercicios propios por la tarde a las cinco y media, aplicándose el santo sacrificio en sufragio del alma de doña Mariana Laverna, madre amantísima de doña Carmen Aliau de Audi, en conmemoración del segundo aniversario de su defunción. Se elebrarán los mencionados actos con acompañamiento de armonium y cantos religiosos por el coro parroquial de niñas.

FJERCICIOS ESPIRITUALES

Con el favor de Dios se dará una y única taia de ejercicios para señoras en el Novicio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, en Jesús de Tortosa el próximo mes de Mayo, dirigidos por los Rdos. PP. de la Compañía de Jesús.

Impezarán el día 19 de dicho mes para ermar el día 25 del mismo.

As señoras que deseen tomar en ellos parte deberán solicitar su admisión a la reverendo Madre Superiora de la Casa-Novicio de Ttosa-Jesús a fin de que se les reserven sus asientos correspondientes.

¡Satisfecho puede estar el Rdo. Padre Solá de asistencia de hombres de todas las clases ciales los días de las Conferencias religiosas-científicas que ha dado en la Iglesia Seminario más aun lo puede estar de la dayer como último día. Nunca se ha visto la gente congregada en tan capaz templo.

No nuestro ánimo decir nada de ella,

ya leerán mañana nuestros lectores la reseña de la misma.

Esta mañana ha tenido lugar la que ha dado el mismo Padre a las señoras.

La concurrencia ha sido numerosísima. El miércoles publicaremos la reseña.

Damos nuestro sincero parabién al sabio jesuita Padre Juan María Solá y a las personas que las han organizado, que con creces habrán visto que sus esfuerzos han sido recompensados.

Todo sea para la mayor gloria de Dios y el bien y regeneración de nuestra querida ciudad, para que esta salga del estado de post-tración en que se halla, debido a la incuria y abandono de las clases directoras, a la apatía de muchos y a las falsas predicaciones de los de la acera de enfrente, que tienen al pueblo alucinado necesitando haya quien les haga ver la verdad y lo engaños que están.

Pathéfonos y discos a 12 pesetas mensuales

PLAZA NUEVA DEL VALL, 12.

Diego Homedes Municipales

La Alcaldía de Roquetas, para que llegue a conocimiento de los terratenientes de aquella ciudad vecinos de Tortosa, que la cobranza voluntaria del 1.º y 2.º trimestre del actual año de los repartimientos de guardería rural y conservación de Camas Consistorial y sitio de costumbre desde las 7 a las 12 los días 1, 2, 3, 4 y 5 de mayo.

Alcaldía de Tortosa.—En virtud de lo ordenado por la Superioridad para dar cumplimiento de lo dispuesto por Real Decreto de 15 de Julio de 1916 el alumbrado público de esta Ciudad quedará reducido, tanto en las hora de servicio ordinario o sea desde la puesta del sol hasta las diez de la noche, y las del servicio extraordinario o sea desde las diez de la noche en adelante, a la mitad de su instalación y por tanto a la mitad exacta del consumo actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

De sociedad

Ha regresado a Calaceite nuestro querido y distinguido amigo el rico propietario D. José de Wentez.

Marchó a Barcelona nuestro particular amigo el joven abogado y secretario de la Cámara de Comercio D. Felipe Tallada, acompañado de su hermana D.ª Carmen.

El sábado regresaron a Alcanar después de haber pasado breves días al lado de sus hijos, nuestros queridos amigos los Excmos. marqueses de Guardia Real acompañados de sus bellas hijas.

Ha salido para Larache nuestro querido amigo el teniente de esta guarnición don José Bernis, para incorporarse al batallón de Cazadores de las Navas a donde ha sido destinado.

Deséamole próspera estancia y pronto regreso a esta ciudad.

Guano de desperdicios de lana y estambre

Para abonos de toda clase de arbolado, viñas y cereales

PABLO TORRES

Almacén en Roquetas, cerca a la estación del tranvía y en Tortosa en los Cuatro Caminos.

ANÁLISIS

Acido fosfórico total.	0'10 %
Nitrógeno orgánico.	5'60 »
Oxido de potasio.	0'07 »

Ultima hora

Conferencia telegráfica recibida de Madrid a las cinco de la tarde

Servicio especial para «El Restaurador» MADRID

García Prieto y los periodistas

Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno ha dicho que no es cierto lo que

dice algún periódico, que el Rey oyera el discurso de Maura.

«Yo estuve despachando con él desde las diez hasta las doce, y como el discurso terminó a las once y media, mal podía don Alfonso haber escuchado la conferencia del Sr. Maura, pues no había de estar atendiendo a dos cosas a la vez.

Mañana se celebrará la manifestación del 1.º de Mayo. A la comisión que ha de entregarse las conclusiones la ha citado en la Presidencia para las doce.

Preguntado por uno de los periodistas acerca de si en el Consejo de esta tarde se ocuparían los ministros en la rota que se ha de enviar a Alemania con motivo del torpedeamiento del vapor «Triana» ha contestado que esta nota ha sido ya enviada porque tales gestiones se han de efectuar con urgencia para que produzcan todo su efecto.

En el Consejo de hoy trataremos de muchos e importantes asuntos.

Otro periodista le ha preguntado si las cortes se abrirán el 25 de Mayo, a lo que ha contestado el Presidente:

—No puedo saberlo, pues es asunto que aún se ha de tratar en el Consejo de esta tarde.

Los periodistas han insistido en este particular y el Sr. García Prieto les ha contestado: Si se abren antes de esa fecha será porque habremos resuelto la labor que preparamos para presentarla a las cortes, pues no existe motivo fundamental que nos lo impida.

Regreso

En el expreso de Barcelona ha llegado de aquella capital el expresidente del Consejo de ministros D. Eduardo Dato, acompañado de los señores Vizconde de Eza y Prado Palacios.

En la estación le esperaban algunos conspicuos de su partido.

Impresión del discurso de Maura Juicios de la prensa

«El Imparcial» y «El Liberal» comentando el discurso de Maura le atacan rudamente. «A B C» dice que se abstiene de hacer comentarios hasta después de haberlo estudiado.

«El Debate», «La Nación», «El Día» y «El Mundo», le tributan los más fervientes elogios al discurso del insigne orador.

Juicios de prohombres

El Sr. García Prieto ha dicho que no podía decir nada por ahora; que respecto a la forma fué brillante como en todos los suyos y en cuanto al fondo tiene mucho que meditar.

Melquíades Alvarez ha dicho que no comprende porque nuestra debilidad pueda ser perjudicial a España.

El Sr. Dato ha manifestado que no había podido leerlo por completo, si no solamente en extracto, por cuyo motivo no podía expresar su opinión.

Un mitin aliadófilo

Para ver si pueden contrarrestar el inmenso efecto del discurso del Sr. Maura en sentirse neutralista, se organiza un mitin aliadófilo por los Sres. Alvarez, Lerroux y compañía.

Estos se las prometen muy felices asegurando que asistirán exactamente treinta mil personas.

Noticias de Rusia

El Gobierno provisional ha acordado el licenciamiento de los soldados que hayan cumplido los cuarenta y cinco años.

De la guerra

El servicio militar yanqui

Carnarwon.—Dicen de Wasngington que el Senado ha aprobado el servicio militar por 81 votos contra 8.

El Congreso lo aprobó por 397 contra 24, y en cambio negó que se hicieran pruebas del servicio voluntario.

Publicación suspendida

Nauen.—El Lloyd inglés ha ordenado que se suspenda la publicación de las estadísticas de la navegación inglesa, que se hacía semanalmente.

Imprenta Moderna Alguaró y Baiges Tortosa.

Aprovechad la OCAZION

SE VENDE

un MOLINO RURAL para la confección de arroces, con cinco muelas blanqueadoras, cepillo y accesorios correspondientes y un MOTOR A GAS POBRE de 20 HP. con su transmisión, todo en muy buen estado, por 18.000 pesetas. El motor solo, costó, 12.000

Una TRILLADORA, como nueva, tipo «Gomez» de 1.500 k. de arroz rendimiento por hora, por 3.000 ptas.
Una BOMBA CENTRÍFUGA de Construcción Carpentier, de París, de 300 mm. diámetro de boca, con 4 metros tubo aspirante y 1 1/2 impelente, embarrado apropiado, 4 cadiretas, poleas, etc. Funciona a 210 revoluciones y da de 12 a 13.000 litros por minuto. Se daría por 4.000

Un MOTOR A GAS POBRE «Crossley» marca U. E. núm. 49.257, horizontal, de un cilindro, tipo especial para luz eléctrica, de alta regularidad tipo «Vebungen» de un solo volante, con gas pobre, a 220 revoluciones por minuto, de 36 caballos efectivos de fuerza práctica constante, provisto de volante extrapesado, contrapesos en el cigüeñal cojinete exterior al lado del volante, macneto eléctrico para ignición y demás accesorios que hay existentes.

Un GASÓGENO PATENTADO «Crossley», completo, capaz para 40 caballos con sus tuberías y demás accesorios.

Una DINÁMO ELÉCTRICA corriente continua de 40 amperios, 115 voltios, 4.600 wats para alimentar 80 lámparas de 32 bujías, provista de polea reostato, carriles teusores incluyendo cuadro distribución con sus otros utensilios para su mejor funcionamiento; correas, polea, cañerías y otros muchos necesarios a lo expuesto incluso una viga resistente para la montura del motor. Está en perfecto estado. Se vende todo por 10.000 pesetas.

Para detalles dirigirse a

ANTONIO SENDRA. -- Vinaroz



Vidal, Bataller y C.ª JATIVA (Valencia)

Las más puras - Las de elaboración más esmerada - Las de mayor limpieza al arder - Las que no derraman ni gotean - Las de mayor duración

CALIDADES Y PRECIOS:		
Superior	—Para la Celebración	4,65 ptas. kilo
Litúrgica 1.ª		4,00
Segunda 2.ª	Exposición	3,50
Especial 3.ª	Esplendor	2,75
Cuarta 4.ª	Illuminación	2,35

Libros de portes y envases en pedidos mayores de 35 kilos.
Como muestra se remiten también libros de portes y envases, paquetes de 5 kilos, a quien lo solicite.

Blanqueo de Cera y
Fábrica de Velas
Blandones y hachas

DE

JUAN B. PENALBA

ALBAIGA
(VALENCIA)

Especialidad en la Cera pura de Abejas para el culto católico
: Rizados y Pinzados, trabajo exclusivo de esta casa :
: Incienso, Lágrima Puro :

Trajes talares

Alonso López y Compañía

Carrera San Jerónimo, 12
Madrid (antes Valladolid)
Casa preferida por sus condiciones.

ARTIGAS

Muy recomendable para los tradiciones católicas y católicos en general.
De absoluta confianza y garantía para reverendos señores Sacerdotes.

Calle Ancha, 23 1.ª - BARCELONA
(Frente a la Iglesia de la Merced)

Taller de Orfebrería y objetos de Iglesia

☪ Cálices, Custodias, Coronas, etc. ☪

JOSÉ VILAPLANA

trabaja para la Catedral y muchas parroquias de la Diócesis de Tortosa
Especialidad en toda clase de dorados al fuego y al galvánico, y plateados de todas clases

Valencia--Calle del Padre Jofré, 8 bajos

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol.-VILLARREAL

DSPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.
Blandones para funerales y hachas para entierros.
ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS
FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

MATIAS LÓPEZ Chocolates y Dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo son superiores a todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL
Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid. — Boteros, núm. 22, Sevilla. — Place de Commerce, núm. 21, París. — Mantas, núm. 62, Lima. — Perú, 15-37, Buenos Aires. — Emilio Lahesa, Tánger. — Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona. — Jbrapia, núm. 5, Habana. — Uruguay, núm. 81, Montevideo. — V. Ruiz (Perú), Cera de Pacó. — Plaza J. Q. Sta. Ana, Cruz de Tenerife. — La Extremeha, Manila.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Cádiz el 20 y de Córnia el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Córnia y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 18, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Ciego de Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Berles, Cartagena de Indias, Maracaldo, Coro, Cumaná, Capatano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cardiff, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Hoilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre 2, y 30 Noviembre y 28 Diciembre para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hacen Barcelona, emprendiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la América Indígena en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 18, de Cádiz el 13, de Córnia el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 13 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Córnia, Cádiz, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, eros, y para quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado durante todo el servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se efectúan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Agencia en Tortosa RAMÓN VERA, OHL.

Fonda "LA VALENCIANA" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15.- AMPOSTA

Servicio esmerado y a la carta. Habitaciones con todo confort. Se recomienda este establecimiento a personas católicas y señores viajeros de comercio.

Vinos de misa, de la casa Corbella.--Tivoli

Esta casa ofrece a los señores sacerdotes que nos quieran honrar con su presencia el mayor gusto y absoluta pureza de sus vinos, al cual efecto efectuamos las mejores selecciones de los mismos.
Con los pedidos dirigirse al Rdo. D. Juan Calderó, de Tortosa.
Reservados los derechos de los señores sacerdotes que los pidan.